

T.E.

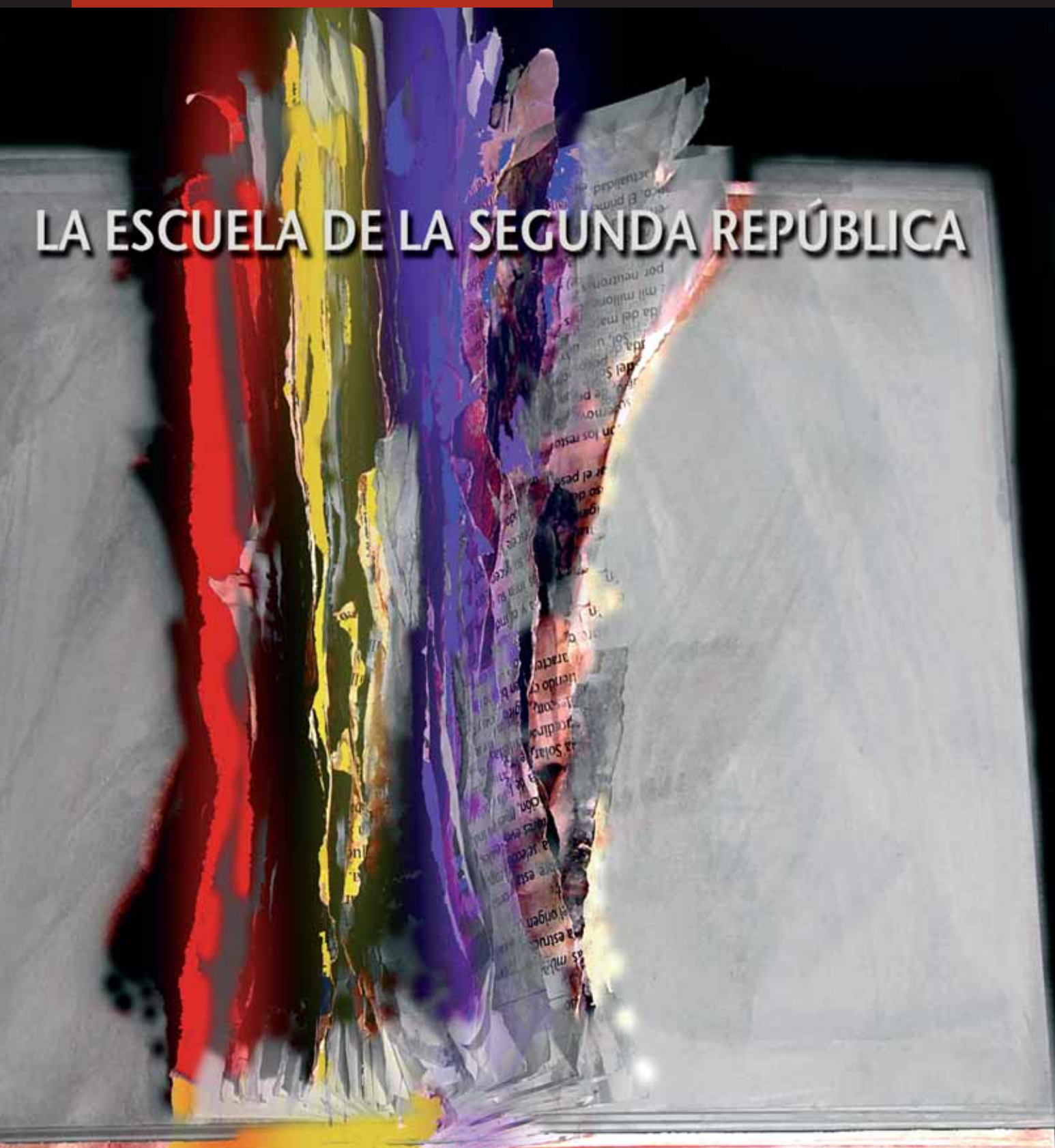
La Rioja

Trabajadores de la Enseñanza



NÚMERO 277. NOVIEMBRE DE 2006

LA ESCUELA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA



Presentaciones

Alguien escribió que hablar de la educación de la II República era hablar de un “futurible”. Es cierto que solo queda en manos de los sueños y de la imaginación la respuesta a la pregunta de qué hubiera ocurrido aquel 1 de abril de 1939 si el parte de guerra lo hubiera firmado el Presidente de la República en lugar de un general sublevado. Sin embargo, aquellos años republicanos son una realidad que, modestamente, queremos difundir con esta exposición. Aquel “futurible” fue un presente efímero en el que desemboca con ímpetu la edad de oro de la pedagogía española.

La II República y su constitución de 1931 recogen los planteamientos pedagógicos que una minoría ilustrada defendía desde finales del XIX. Las novedades de la Institución Libre de Enseñanza, los planteamientos pedagógicos inspirados en el krausismo o las aportaciones de Luzuriaga, las asociaciones de maestros y los primeros pasos del sindicalismo, los papeles del PSOE aprobados en los congresos de 1918 y 1931, inspirarán los artículos dedicados a la educación en la constitución republicana de 1931.

Aquella República malograda quiso sembrar el país de escuelas, y llenarlas de maestros y ocuparlas con ese millón de niños y niñas que ni siquiera sabían lo que era una escuela. La educación es una función del Estado. La educación será laica, activa, social, coeducativa, obligatoria y gratuita entre los seis y los doce años, y se ocupará de la educación de las personas adultas. Con las Misiones Pedagógicas se llegaba a los lugares y aldeas, con los Institutos obreros se pone a disposición de los trabajadores la enseñanza secundaria. Toda la administración escolar se unificará en un Ministerio de Educación Nacional. El profesorado de todos los grados recibirá una preparación equivalente y una remuneración similar...

En 2003, la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES) organizó un curso en el ámbito de la Universidad Internacional de Andalucía que titulamos “La reivindicación de la memoria”. Éramos una voz que se unía al coro cada vez más numeroso que reclama que nos devuelvan el pasado reciente que nos robaron y, sobre todo, que denuncia los intentos de reescribir la historia. El robo de la historia reciente corrió por cuenta de aquellos fascistas sublevados, de los vencedores. La reescritura de esa misma historia corre por cuenta de estos neofascistas de hoy, más o menos disfrazados de historiadores o periodistas.

Eduardo Saborido, condenado en el “proceso 1.001” iniciado en 1973 contra la dirección de CC.OO., manifestó, en aquel curso sobre la reivindicación de la memoria, su preocupación por la historia que se enseñaba a los jóvenes. Dudaba si se les hacía ver el duro camino hacia la libertad que había recorrido España, cuyo fin había llegado apenas unos años atrás; temía que esta generación que ha vivido en libertad, amparada por una Constitución veinteañera, no supiera qué había ocurrido en esos años recientes... Por utilizar sus palabras: ¿qué se les enseña en las escuelas e institutos sobre la historia reciente de España? ¿Se ha desmontado toda la tramoya hagiográfica que el franquismo creó para justificar su rebelión contra la legalidad republicana y permanecer opresivamente en el poder durante cuatro décadas? Las dudas y temores que expresó. Eduardo Saborido las compartimos y, por eso, pretendimos desde el primer momento que los estudiantes pudieran visitar la exposición y se editó una guía didáctica con este propósito.

En 2006 se celebra el 75 aniversario de la proclamación de la II República. Con esta exposición y el ciclo de conferencias paralelo pretendemos recordar lo novedoso de aquellos planteamientos docentes y la vigencia de la pedagogía que inspiró la política educativa de aquellos años.

No se trata de una celebración nostálgica, ni de una recopilación de objetos curiosos. Se trata de recordar, de conocer, una época de la historia de España en la que la escuela fue un elemento esencial para sacar el país de un atraso secular. Los versos de Antonio Machado que describen aquella España de los comienzos del siglo XX son terribles. Nos habla de una España que ora y bosteza, que embiste cuando se digna utilizar la cabeza, devota de Frascuelo y María, zaragatera y triste...

También se quiere homenajear a una generación de maestros y maestras que se comprometieron con su país para sacarlo de la ignorancia y del analfabetismo. Una generación que buscaba cambiar un país, hacer país, con un instrumento fundamental: la educación. Lo pagarían muy caro: con la vida, con la cárcel, con la represión... Aquella fue una república de maestros y maestras entregada a una causa... La república de los maestros y los maestros de la República.

Juan Jorganes

Presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES).

En esta coyuntura histórica convulsa, en la que de nuevo parecen regurgitar viejos temores, emociones contradictorias, sensaciones primarias y profundas que atañen, tal vez a nuestra más arcaica y simple naturaleza humana y animal, es interesante recordar la actitud de aquellos hombres, compañeros de otros hombres a los que su vocación hacia el magisterio les hizo ver más allá de sus instintos, de los demonios de ideologías totalitarias, autoritarias y maniqueas. No es fácil separar el polvo de la paja en medio de una tormenta de arena; no pueden brillar las estrellas en medio de la ciudad. Tampoco podemos exigir al hombre la perfección en medio de la barbarie pero, si algunos hombres creyeron en la posibilidad de alcanzar una sociedad y un mundo mejor partiendo de las peores circunstancias posibles en la España del siglo XX, esos fueron los maestros en tiempos de la República. Su labor fue heroica y utópica, como utópico es el compromiso del educador que ha de conducir a niños, jóvenes y adultos hacia el mejor de los mundos posibles o soñados por él y cada sociedad. A ellos tocó dar sentido y desarrollar un ingente esfuerzo para la construcción de escuelas públicas, la alfabetización de niños, mujeres y adultos en el mundo rural, para el acceso democrático a la cultura (teatro, bibliotecas, etc.). El devenir de la historia hizo que su utopía no se hiciera realidad entonces y hayan tenido que pasar décadas hasta que la espiral de la historia nos colocara en una nueva fase más idónea para el desarrollo de nuevos valores humanos, democráticos, solidarios, ¡ojalá! universales.

Luis Alegre Galilea.

Consejero de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de La Rioja.

Fue una utopía racional, pero también la única posibilidad de enfrentar la caducidad de un Estado decimonónico que irrumpió en los albores del siglo XX y que se descompuso definitivamente con el hundimiento de la monarquía. La II República abordó la urgencia de una reforma agraria, la universalización de la educación, la cuestión de las nacionalidades, la extensión de los derechos básicos a todos los hombres y mujeres y, además, fue tan generosa que amparó, en 1933, la vuelta al poder de una oligarquía que había ejercido un boicot permanente a todas esas reformas tan difíciles como necesarias.

La II República no fue una improvisación rupturista de un grupo de iluminados, sino que tenía tras de sí un elaborado proyecto de futuro inmerso en la necesidad de cambio que imponían tantos siglos de desigualdad y atraso. Y como ello ofendió a aquellos que entendían la detentación del poder como un privilegio secular, hereditario y eterno, la respuesta fue la rebelión militar y la posterior difamación que identificó a la II República con desorden, caos y guerra.

En unos momentos en los que florece un revisionismo neoconservador que se atribuye, sin ningún sonrojo, la sustentación de los valores democráticos así como el haber procurado la igualdad y velado por la libertad, conviene recuperar el espíritu del republicanismo en su sentido histórico y conceptual. Es en este contexto en el que la Federación de Enseñanza de CC.OO. de La Rioja organiza, a través de su Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES), la exposición sobre la Escuela en la II República. No podemos entender los vaivenes de nuestra contemporaneidad sin analizar aquellos tiempos de cambio, de ilusión, de posibilidades.

Abril de 1931 encontró una sociedad analfabeta, pero ansiosa de cambios estructurales. Y el sueño republicano de escuela laica, mixta, igualitaria, aquel "Estado educador" que buscó el precedente del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza, representó la gran esperanza de una República de ciudadanos que ambicionaba erradicar el masivo analfabetismo secular de la población española mediante acciones como las emblemáticas Misiones Pedagógicas. Para ello se proyectó la creación paulatina de unas 27.000 escuelas a la vez que se puso en marcha la creación de bibliotecas en todas las escuelas nacionales. Y el Decreto de 8 de agosto de 1931 que auspició Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública, fructificó en diciembre de 1933, fecha en la que el Servicio de Bibliotecas ya había establecido 3.151 centros en zonas rurales, aunque a los encargados de gestionar el programa les parecía, aún, una cifra insuficiente.

Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. no sólo queremos homenajear a las personas que hicieron posible aquel inmenso cambio social, sino que pretendemos también contagiarnos de su entusiasmo y trasladarlo a nuestro momento histórico para defender la escuela pública, laica, igualitaria, mixta, universal y avanzar en lo que ya Platón denominaba "lo máspreciado" porque "las enseñanzas no son mercancías transportables en recipientes, sino que el que adquiere una enseñanza marcha ya llevándola en su propia alma".

Miguel Ángel Rodríguez.

Secretario General de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de La Rioja.

Presentaciones

La escuela de la II República

Para comprender en su justa medida la dimensión y alcance del movimiento educativo reformista que se inicia con la llegada de la República, hemos de fijar la atención en los acontecimientos y procesos de cambios producidos a lo largo del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX. No se entendería bien el esfuerzo republicano por secularizar la escuela y la vida docente en general, por la defensa del carácter público de la enseñanza y de los principios de universalidad, igualdad, gratuidad y libertad, sin volver la vista a la centuria anterior, durante la cual, se mantienen en pugna constante tales principios. Lorenzo Luzuriaga, uno de los pedagogos más influyentes del período republicano, llega a decir que “la educación es en cada pueblo un producto de sus factores históricos”.

Algunos de los factores que marcan la vida política y social de España en los últimos años del siglo XIX contribuyen a alimentar la idea del desastre nacional forjado por el discurso regeneracionista, que elevaba la cuestión del analfabetismo y de la falta de escuelas en toda la nación a la categoría de “problema nacional.” El lastre supuesto por la pérdida del último residuo colonial en 1898, la desaparición de las dos figuras claves de la Restauración, Cánovas y Sagasta, y una profunda crisis provocada por el agotamiento político de la “alternancia” y desgaste del sistema caciquil, constituyen el telón de fondo bajo el que se proyectará el comienzo de la siguiente centuria. En el entramado social, se vislumbra una activa presencia del proletariado, acompañado de un creciente sentimiento regionalista y, junto a las ideas reformistas, la pervivencia de los valores tradicionales y las viejas cuestiones pendientes entre iglesia-estado o la pugna entre centralismo y autonomía.

Paralelamente a la educación institucionalizada, la sociedad del último tercio del s. XIX, a través de un grupo de intelectuales, entre ellos Julián Sanz de Ríos, Gumersindo Azcárate, Salmerón, Giner de los Ríos, M. Bartolomé Cossío y José Castillejo, pretenden edificar una nueva sociedad, opuesta a la que seguía aferrada al dogmatismo e intelectualmente apegada a la escolástica. Sobre la base de los postulados krausistas, La Institución Libre de Enseñanza articula un amplio movimiento renovador de la educación, conectado a las corrientes pedagógicas de la “escuela nueva” que se extiende por Europa. El objetivo era formar personas capaces de conducir su propia existencia a partir de un ideal armonioso que presidiera todas las facultades del hombre en aras de la honradez, la laboriosidad y la cultura.

La pasividad y desinterés gubernamental por la educación propicia la iniciativa privada de dos sectores diametralmente opuestos. Por un lado, la Iglesia católica celebra en 1901 el año jubilar con la participación de numerosas congregaciones de fieles y procesiones, desplegando una amplia actividad docente que es llevada a cabo por las diferentes órdenes religiosas. En este marco de fervor evangelizador y educativo se inscribe la obra del padre Manjón con las escuelas del Ave María, en oposición a la escuela laica, y la obra del padre Poveda, fundador de la Orden Teresiana. Desde la izquierda, el sector anarquista representado por Ferrer i Guardia funda en el mismo año la primera Escuela Moderna siguiendo los preceptos de una escuela racional y laica que proporcione una educación integral y autónoma, sin premios ni castigos, en el marco de la coeducación y la igualdad de los sexos. Desde similar posición ideológica, el Partido Socialista, con Núñez de Arena a la cabeza, funda la Escuela Nueva en 1910 con un marcado deseo de prestar atención a las necesidades culturales, profesionales y políticas de la clase obrera. Tanto los principios de la Institución Libre de Enseñanza como el programa educativo del Partido Socialista constituirán la

base y soporte de la reforma educativa republicana y de la labor legislativa gubernamental.

Con estos precedentes históricos y fracasada la solución dictatorial iniciada en 1923 por Primo de Rivera, la Monarquía sufre, a la altura de 1931, un importante deterioro en la sociedad española, especialmente entre las clases trabajadoras y urbanas. El que sería el último gobierno dinástico, encabezado por el almirante Aznar, en un intento de salvar la institución monárquica, convocaría un proceso electoral que se iniciaría con unas elecciones municipales a celebrar el 12 de abril de 1931. La aceptación de republicanos y socialistas de estas elecciones, presentando candidaturas en todas las ciudades y en la mayoría de los pueblos más importantes, encajaba una estrategia que a la larga dinamitaría al sistema político de la Monarquía. Que unas simples elecciones municipales abrieran las puertas de un nuevo sistema político es un fenómeno que no puede explicarse por sí mismo.

El carácter plebiscitario que los resultados tuvieron fue reconocido por el propio Rey. Y para ello bastó el conocimiento de estos resultados en las grandes ciudades, donde se podía palpar el verdadero sentir de la opinión pública. Los resultados en el ámbito rural, especialmente en los municipios más pequeños, no restaban valor en este sentido al estar las elecciones, y la propia proclamación de las candidaturas, mediatizadas por el peso del caciquismo.

Con esta reflexión no queremos sino poner de manifiesto una idea, convertida en lugar común por el conjunto de los historiadores que han trabajado sobre la II República y es que para alcanzar el poder los dirigentes republicanos sólo tuvieron que recoger lo que los propios monárquicos habían abandonado. Y esa recogida del poder la hicieron arropados por una explosión popular de fervor republicano. De ello nos han quedado muchos testimonios: relatos periodísticos, testimonios cinematográficos y fotografías que reflejan el entusiasmo de una mayoría de españoles en la primavera de 1931.

El advenimiento de la II República española, que sería proclamada el día 14 de abril, debe entenderse, pues, desde esta perspectiva de la ilusión de una población harta de la política de la Restauración borbónica que había ido agudizando un claro divorcio entre los españoles y la clase política. Y fue la propia crisis de este sistema la que contribuyó a poner de manifiesto los problemas de la sociedad española que hasta entonces habían permanecido en gran medida solapados.

Esta idea de la ilusión popular, puesta de manifiesto por amplias capas de la sociedad española, que ocuparon el centro de las ciudades al tiempo que la familia real salía para el exilio, es fundamental para entender la aparición del nuevo sistema político. Pero esa ilusión no era gratuita, encerraba un cúmulo de expectativas, cuya no satisfacción a la larga contribuiría a la caída de la República.

La España republicana heredaba las contradicciones que el liberalismo español había sido incapaz de resolver a lo largo del siglo XIX y que habían arreciado en el primer tercio del siglo XX. Nos referimos al problema social, a las diferencias sociales que se hacían especialmente agudas en la España agraria latifundista que abarcaba las provincias de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, donde inmensas capas de jornaleros, campesinos sin tierra, padecían la hambruna y la injusticia social. Los primeros años republicanos iban a coincidir, además, con una grave crisis económica mundial cuyos efectos se harían notar también en España. Los gobiernos se encon-

triarían, así, con unas arcas vacías que les impedirían paliar los graves problemas sociales. En segundo lugar, la vieja contradicción entre estado religioso y estado laico, problema que incidiría especialmente en las soluciones al problema de la enseñanza y cuyo articulado constitucional evitaría consensos más amplios. La tensión entre la España centralista y las periferias se arrastraba también desde el siglo anterior, especialmente en Cataluña y el País Vasco. Por último, debía resolverse la vieja cuestión española de solucionar los problemas políticos con la intervención de los militares.

Muchos, importantes, angustiosos y difíciles problemas para un sistema, la República, que a sus propias debilidades habría de añadir el asedio de fuerzas fácticas como la mayor parte del ejército profesional, la mayor parte de la jerarquía eclesiástica, los terratenientes agrícolas y muchos de los empresarios industriales y urbanos. De entre ellas, el ejército comandado por el general Franco, le asestaría un golpe en julio de 1936 que acabaría siendo mortal a la altura de 1939.

Como sistema político, la Segunda República conoció los avatares de la alternancia política devenida de tres procesos electorales. Así, las primeras elecciones generales se celebrarían a finales de junio de 1931 después de que un gobierno provisional solventara las cuestiones más perentorias. Naturalmente, este primer parlamento republicano se aplicó, dado su carácter constituyente, a la elaboración de una constitución. Se trataba, lógicamente, de proveerse de un marco jurídico nuevo sobre el que levantar toda la estructura legal y la primera democratización de la vida nacional. Este parlamento era fruto de la victoria de socialistas y republicanos que habían reproducido las coaliciones electorales del 12 de abril. El texto constitucional suponía una primera toma de postura ante las grandes cuestiones antes citadas con la inclusión del articulado que otorgaba rango constitucional a las iniciativas del Ministerio de Instrucción Pública: control estatal sobre el proceso educativo, escuela unificada y laica en el nivel primario y regulación del derecho a crear centros docentes.

Pero, por otra parte, el proceso de discusión del texto constitucional puso también de manifiesto las diferencias incluso entre partidos que habían formado la coalición gubernamental y lo que es más importante, la derecha no se sintió identificada con la Constitución republicana y, desde el día siguiente de su promulgación, puso la vista en la llegada del momento de su revisión.

Esta coalición de republicanos de izquierda y socialistas, encabezada por Azaña, (la derecha republicana y los radicales la abandonarían en octubre de 1931) abordaría, no obstante, la política reformista con mayor o menor fortuna. Ya a la altura del verano de 1932, se pondría de manifiesto la oposición de la derecha que volvió a la vieja fórmula del levantamiento militar promovida, ahora, por el general Sanjurjo apoyado en la sombra por una trama civil. El objetivo sería modificar la orientación "izquierdista" de esta coalición y el pretexto, el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Las segundas elecciones generales tendrían lugar en noviembre y diciembre (segunda vuelta) de 1933, como solución a una crisis que se arrastraba desde septiembre. Ante la imposibilidad de lograr una nueva mayoría, el presidente de la República, Alcalá Zamora, convocó las elecciones. Esta vez ganaría el centro derecha (radicales y CEDA). A ello contribuyó fundamentalmente un sistema electoral que premiaba las coaliciones electorales ya que, mientras la derecha se presentaba unida, socialistas y republicanos de izquierda iban separados. Se iniciaba así el "bienio rectificador", término acuñado por la propia derecha ya que se trataba de rectificar la política reformista del primer bienio en lo referente a los estatutos (se suspendería el catalán y se retrasaría el vasco), la reforma agraria, y se

intentaría la reconquista de la Iglesia y el Ejército al precio que fuera. Ejemplo de la inestabilidad política, que a la postre debilitaría a la Segunda República, sería, en este bienio, la conocida "revolución de octubre de 1934," contrapunto al intento de golpe militar de Sanjurjo.

Esta revolución que tendría especial incidencia en Asturias, Madrid, Vizcaya y Cataluña, suponía un ataque a la legalidad vigente por parte del PSOE, justificado por el temor a la llegada del fascismo de la mano de la CEDA. La represión subsiguiente castigaría a la izquierda, pero no hasta el punto de no recuperar los deseos de una nueva unidad que se concretaría en la formación del Frente Popular. Desgastados por la corrupción los gobiernos radicales, se iniciaría otra crisis política a la altura de septiembre de 1935 que concluiría con las elecciones de febrero de 1936 en la que una corta diferencia de votos, otorgaba una consistente mayoría parlamentaria a la izquierda.

Se iniciaba, así, la tercera etapa republicana, la del Frente Popular, pero ya con un país muy dividido, con una clase política cada vez más radicalizada, en la que la ideología de cada partido se situaba por encima de la defensa del régimen democrático, al tiempo que se debilitaba a éste.

Naturalmente, las tres etapas, marcadas por el peso de las fuerzas políticas izquierdistas o derechistas, tuvieron su repercusión sobre las medidas educativas que se adoptaron. El primer bienio supone, pues, el de mayor trascendencia en materia legislativa y el verdadero artífice del cambio en la escuela. Durante el mismo se suceden, como ministros de Instrucción Pública, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, que se hace cargo de la cartera ministerial tras la dimisión de Marcelino Domingo el 16 de diciembre de 1931. Otras personas claves en ese ministerio son Domingo Barnés Salinas, Subsecretario, y Rodolfo Llopis, Director General de primera Enseñanza.

Algunas de las medidas adoptadas inicialmente se toman a golpe de decreto con actuaciones puntuales dirigidas a diversos ámbitos de la enseñanza. La primera medida -29 de abril-, hacía referencia al bilingüismo de Cataluña y del resto de las regiones que disponían de lengua propia. El reconocimiento del derecho a recibir la educación en la propia lengua sería recogido más tarde por la Constitución. El cinco de mayo, aparecía una circular encaminada a dar nueva vida al Consejo de Instrucción Pública y, al día siguiente, se suprimía la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, liberando al maestro de tal ejercicio en reconocimiento de su libertad de conciencia, en sintonía con el carácter laico de las escuelas europeas que predicaban una moral cívica y universal. A finales de ese mismo mes de mayo, conectando con algunos de los anhelos más profundamente sentidos por la República, la erradicación del analfabetismo, la elevación del nivel de instrucción de la población y la compensación de las desigualdades, más acusadas en el medio rural, se pondría en marcha el ambicioso proyecto de extensión cultural de las Misiones Pedagógicas.

Poco después, se procedía a la creación de los Consejos Escolares de Primera Enseñanza; venían a sustituir a las Juntas Provinciales y Locales y abarcaban cuatro ámbitos: universitario, provincial, local y escolar. Pero una de las medidas de mayor trascendencia sería la de acometer un plan masivo de construcciones escolares que comenzaría con la dotación de 7.000 nuevas escuelas sufragadas con un crédito extraordinario. Era sólo el comienzo de un plan quinquenal que quería repartir por toda la geografía nacional un total de 27.151 escuelas para paliar el déficit existente.

La ampliación de escuelas llevaba aparejada otra serie de reformas entre las que se inscribían, la reforma de las condiciones económicas de los maestros -6.833 maestros pertenecientes al 2º Escalafón vieron ascendidos sus ingresos-, y el sistema de acceso a la enseñanza, así como la mejora de

Presentaciones

las Escuelas Normales. Tras el verano de 1931 se procedió a la reforma de las mismas, implantando el denominado “plan profesional” y la unificación de los dos sexos en una sola Normal mixta.

Otros niveles educativos no quedarían relegados, si bien las medidas tomadas eran en algunos casos transitorias y de menor alcance. En las enseñanzas medias, se anulaba el Plan Callejo y se volvía al de 1903, en espera de una nueva reforma, y la Universidad tampoco se vería exenta de cambios, al modificarse los planes de estudios de varias Facultades, al tiempo que se dictaban medidas especiales para la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona. Coincidiendo con el primer aniversario de la Constitución, Fernando de los Ríos presentaba a las Cortes veintiséis Bases para articular el sistema educativo desde los 2 hasta los 14 años. Nuevas propuestas verían la luz, como la creación de la Sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid; la creación de la Universidad de Verano de Santander; la aprobación del estatuto catalán; el proyecto y la Ley de Enseñanza Universitaria. Pero las medidas de mayor repercusión de todo su ministerio tienen que ver con la ardua cuestión religiosa. El 23 de enero de 1932 se procedía a decretar la disolución de la Compañía de Jesús y, el 2 de junio del año siguiente, se dictaba la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas que era la consecuencia directa de poner en práctica el mandato constitucional.

Las medidas decretadas durante el segundo bienio iban encaminadas a desmantelar la obra legislativa del anterior. El primer ministro de Instrucción Primaria de este bienio, Pareja Yébenes, dejaba en suspenso las normas dadas unos meses antes sobre construcción de grupos escolares y, Filiberto Villalobos, su sucesor, decretaba la supresión de la coeducación en los centros de enseñanza primaria, manteniendo la pretensión de aplicar las mismas medidas en las Escuelas Normales, y se procedía a la reforma del segundo nivel de enseñanza. Lo más llamativo, no obstante, sería que, pese a que la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas expresaba en su artículo 30 la prohibición de crear o sostener Colegios de Enseñanza privada directa o indirectamente valiéndose de personas seglares interpuestas, se produjo una transferencia de titularidad de muchas órdenes religiosas a personas ajenas a dichas comunidades pero imbuidas de los mismos principios doctrinarios, lo que daría paso a la aparición de la SAEL (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre).

Tras la victoria del Frente Popular, el Gobierno presidido por Azaña, colocaba, nuevamente, como ministro de Instrucción Pública, a Marcelino Domingo y como subsecretario a Domingo Barnés, y se asumían los mismos principios que habían permitido la revolución de la enseñanza en el primer bienio, anulándose las decisiones del bienio derechista. Pero poco se pudo hacer porque la sublevación del ejército, el 18 de julio de 1936, anunciaba la ruina definitiva de un régimen legítimamente constituido y se daba comienzo al período más oscuro de nuestra historia contemporánea.

La exposición que justifica este catálogo, se inicia con el triunfo de la República tras las elecciones de 1931, celebrada por buena parte de la población civil como un gran acontecimiento festivo. A continuación hemos realizado un recorrido a través de las líneas principales del programa de reformas educativas llevadas a cabo por el Gobierno del primer bienio, cuyo pensamiento central era la fe en la educación como un elemento medular del cambio social de España. Al introducir una visión moderna de los métodos de enseñanza en la escuela, se la despegaba de los lastres del memorismo y del adoctrinamiento religioso heredados de la centuria anterior. Dos son los protagonistas y los destinatarios indiscutibles de la mayoría de las medidas legislativas que se irían poniendo en marcha: el

niño y el maestro. Al primero para proporcionarle una educación activa, laica e igualitaria, y respetuosa con su lengua materna, al mismo tiempo que le dispensaba un apoyo social y asistencial mediante cantinas, roperos y colonias de vacaciones. Al segundo, orientadas a elevar la dignificación de su magisterio y su condición social. Pero la educación era un derecho de todos los ciudadanos y una obligación del Estado. Durante muchas décadas, ese derecho se le había conculcado al pueblo llano y a la clase obrera; por ello, el Gobierno republicano pretendía redimir la injusticia secular poniendo inmediatamente en marcha un plan para hacer llegar a todos los rincones de España la educación y la cultura: Las Misiones Pedagógicas y los Institutos Obreros cumplirían tan primordial objetivo, como queda reflejado en la exposición. Para rendir tributo a la Institución Libre de Enseñanza, a la que es deudora en muchos aspectos, la política educativa republicana, aparece resaltada la labor del Instituto-Escuela de Sevilla, que, junto a los Institutos fundados en otras ciudades, son el ejemplo más insigne de la articulación y vertebración de todos y cada uno de los grados del sistema educativo. Hemos dirigido nuestra atención igualmente a poner de relieve las dificultades encontradas por el Gobierno para implantar un sistema laico de enseñanza y un espacio igualitario en el que los niños y las niñas se educaran sin discriminación genérica, medidas que chocaban frontalmente con la posición de la Iglesia católica y de los sectores más conservadores, provocando la “guerra escolar”.

Por último, la exposición se cierra con un rendido tributo a los miles de maestros que, tras el triunfo del golpe militar, tuvieron que optar por el camino de un incierto y duradero exilio o soportar el peso de la represión franquista. Quienes se quedaron fueron sometidos a los juicios de las comisiones de depuración constituidas para castigar, sobre todo, a los sectores más progresistas e innovadores desde el punto de vista educativo y, a su vez, los más comprometidos con el proyecto republicano de cambio político, social, y económico. Entre 15.000 y 16.000 maestros sufrieron expedientes de depuración. Como consecuencia de ello, unos se verían abocados a la separación e inhabilitación absoluta o parcial para la enseñanza, otros se verían suspendidos de empleo y sueldo, trasladados, y sometidos a expedientes disciplinarios o inhabilitados para el desempeño de cargos públicos o directivos.

El debate que estamos viviendo sobre la nueva reforma educativa, vuelve a poner de manifiesto posiciones ideológicas diferenciadas y enfrentadas sobre las viejas cuestiones pendientes que afectan a la escuela y otros niveles de enseñanza, lo que constituye una buena oportunidad para considerar esta exposición de interés general y de plena actualidad. Pero hay que tener en cuenta que toda reforma educativa es siempre un producto complejo del momento histórico en el que se gesta, y encontrar absoluto paralelismo entre el tiempo pasado y presente es una tarea difícil que obliga a contemplar la distancia impuesta por la propia dinamicidad de los procesos de cambio político, social y económico que se han ido produciendo.

Mirar el pasado no es justificarlo ni emanciparse de él sino intentar encontrar las claves para comprender mejor nuestro propio presente, porque como dice Josep Fontana: “Debemos buscar las reformas que pueden permitirnos construir un futuro de progreso, crecimiento y equidad, como el que querían los hombres de 1931, de cuyos proyectos, ambiciones y sueños somos los legítimos herederos, con todo lo que ello tiene de privilegio y con todo lo que tiene de deber”.

La exposición

Proclamación de la II República

... Y en España se proclamó la II República, era el 14 de abril de 1931. Dos días antes se celebraron elecciones municipales que republicanos y socialistas habían convertido en un plebiscito contra la monarquía.

Entre junio de 1931 y febrero de 1936 se celebraron en España tres elecciones generales y como consecuencia de ello se fueron sucediendo distintas mayorías parlamentarias. Durante la II República, izquierdas y derechas se alternaron en el poder en cortos espacios de tiempo.

Durante el primer bienio (1931-1933), los gobiernos de Azaña abordaron, con diferentes resultados, las grandes reformas sociales pendientes en España: la enseñanza, la cuestión religiosa, el problema agrario, la reforma militar, etc. Al mismo tiempo las Cortes elaboraban la nueva Constitución que sería aprobada el 9 de diciembre de 1931.

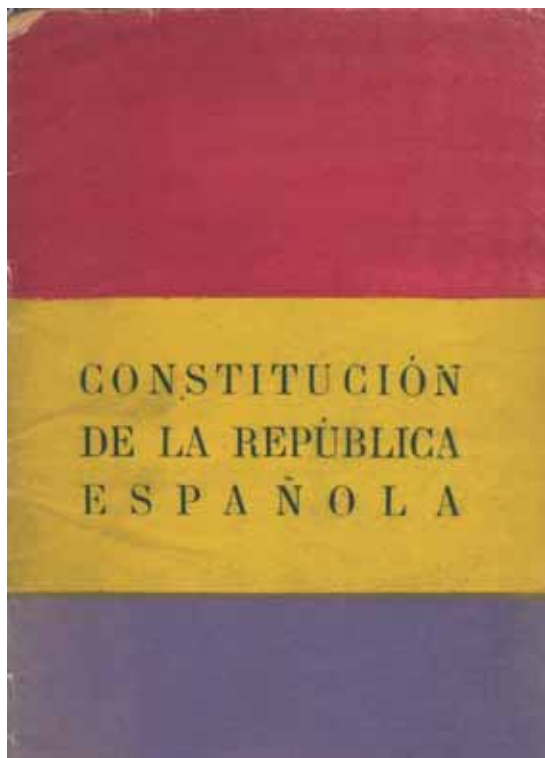


La Constitución republicana reconocerá el derecho al voto femenino. Las mujeres españolas votarán por primera vez en 1933



De la ilusión inicial a la crisis y ocaso del sistema

El fracaso de la II República española traería consigo el final de muchas esperanzas.



La Constitución republicana, entre otras causas, animó a las derechas a organizarse. El centro-derecha ganaría las elecciones de finales de 1933. Se iniciaba, así, la política rectificadora de la labor reformista del primer bienio.

Agotado el último gobierno de la coalición de centro derecha entre el Partido Radical de Lerroux y la CEDA de Gil Robles, entre septiembre de 1935 y febrero de 1936 se sucedieron cuatro gobiernos, lo que refleja el alcance de la crisis. Una vez más, la salida se buscará en la convocatoria de elecciones generales por parte del Presidente de la República Niceto Alcalá Zamora.

La campaña para las elecciones de febrero de 1936 enfrentó dos posturas políticas irreconciliables. El Frente Popular, que representaba una vez más la unión entre republicanos y socialistas, ganó a las candidaturas de derechas por un margen pequeño de votos, pero que les daba la mayoría parlamentaria.

En pocos meses se pondría en marcha una conspiración militar en la que surgirá la figura del general Franco como su máximo líder. Una guerra civil interrumpiría lo que por muchos se ha conocido como la primera democracia española.



Miembros del gobierno provisional republicano procesados por el manifiesto antimonárquico de 1931

La educación antes de 1931

Hacia un sistema educativo estatal y los intentos de secularización de la enseñanza.

El pensamiento racionalista, dominante en el siglo XIX, generó una corriente política liberal que mantuvo un pulso leve pero continuo con la Iglesia católica, en su intento de secularizar la vida civil y elevar la educación a una dimensión social relevante, que culmina con el Informe Quintana en el que se establecían las bases de la instrucción pública en España.

La Constitución de 1845 otorgará nuevas prerrogativas a las relaciones Iglesia-Estado, ratificadas por la firma del Concordato de 1851, lo que suponía la preeminencia de la doctrina católica en la instrucción de las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas.

La aprobación de la Ley Moyano de 1857 fue de gran trascendencia por lo que supone de ordenamiento del sistema educativo y por su vigencia de más de cien años.

En 1900 se crea el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Paralelamente a la educación institucionalizada, un grupo de intelectuales, encabezados por Francisco Giner de los Ríos, funda en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, cuyo credo pedagógico es ajeno a todo particularismo religioso, filosófico y político.

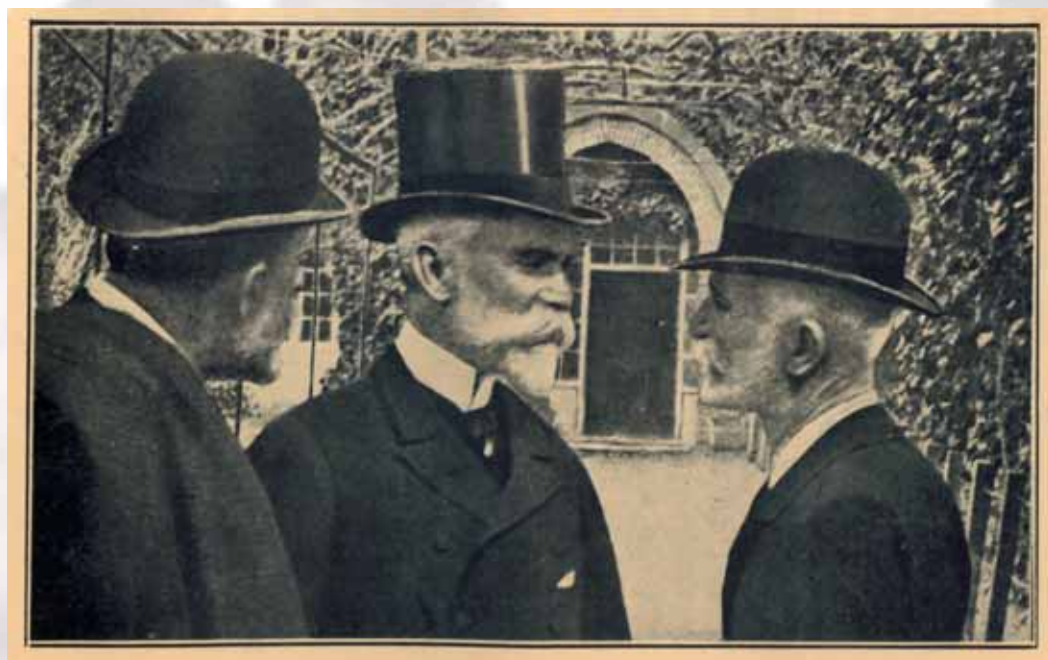
Desde el sector anarquista, Ferrer i Guardia crea la primera Escuela Moderna bajo el lema de una escuela coeduca-



Niños en clase. Ejemplo de escuela tradicional.

tiva, laica, racional y científica, y el socialista Núñez de Arena funda la Escuela Nueva para atender las necesidades culturales y educativas de la clase obrera.

El malestar social y político, la oposición de los intelectuales y las revueltas estudiantiles ocasionaron la caída de la dictadura de Primo de Rivera. El nuevo estado republicano afrontó, con carácter medular, una profunda reforma de la educación inspirada en los principios pedagógicos de la Educación Nueva y de la Institución Libre de Enseñanza. Muchos de tales principios siguen estando de plena actualidad.



Giner de los Ríos conversando con D. Bernardino Machado

Las escuelas heredadas por la República

"En 30.000 escuelas poco más o menos puede calcularse el número de escuelas de instrucción primaria.

No son muchas: tampoco, relativamente pocas. Pero ¡qué escuelas en su mayor parte! Cuadras destartadas, y los maestros sin pagar".

Las condiciones materiales de las escuelas que encontró la República dejaban mucho que desear y no era mejor el aspecto que ofrecían el mobiliario y los materiales didácticos con los que contaban.

"Mesitas rotas, bancos cojos y llenos de muescas -de navaja-, tinteros mellados, polvo, manchas de humedad en el suelo y en los zócalos...No es amable ni grata la escuela de hoy." Luis Bello (Viajes por las escuelas de España)

La precariedad de recursos queda reflejada también en el siguiente texto:

"Repetidas veces me he dirigido a los Sres. Alcaldes demandando se dotara a esta escuela de mi cargo de un material fijo en condiciones. Mis requerimientos en tal sentido fueron siempre acogidos con perfecta indiferencia, no obstante la obligación que corresponde al Ayuntamiento y la necesidad patente de ello, dado el estado deplorable de dicho material, -acaso cuente medio siglo de existencia- juntamente con la falta de un armario, indispensable en toda escuela. Libros, papeles, utensilios,

cuadernos, etc. etc., cuanto es el material fungible, cuya conservación tanto importa, yace amontonado sobre la mesa del maestro dificultando el trabajo y provocando un desorden constante..." (Maestro nacional del 4º distrito de Huelva).

Cossío (La enseñanza primaria en España), en lo referido al equipamiento didáctico de las escuelas, pone de manifiesto que, éste, era todavía muy deficiente, incluso para las que contaban con graduación completa. Solía haber algunos mapas murales y esferas geométricas de poca calidad, cuadros y láminas de Historia Sagrada y de Historia de España de dudosa exactitud, carteles para la lectura, tablero para aritmética y cuadros sobre el sistema métrico. Las ciencias experimentales, como tenían escaso cultivo, sólo contaban con algunas láminas de zoología o botánica.

La situación en la escuela pública contrastaba con la que presentaban algunos centros privados, con mejores instalaciones y abundantes recursos y materiales para la enseñanza.

Colegio San Casiano. Huelva



La reforma educativa de la II República

Existían en España altísimos índices de analfabetismo que la República pretendió combatir con una escuela unificada, activa, laica, bilingüe, igualitaria y coeducativa.

La escuela única o unificada constituye un proyecto de unidad y vertebración del sistema educativo que se fundamenta en el carácter gratuito y obligatorio de la escuela primaria, la neutralidad y sentido laico de la enseñanza, el restablecimiento de las naturales relaciones humanas mediante la coeducación y la reforma de los métodos de enseñanza.

Los cambios que introduce la escuela única se refieren a cuatro ámbitos:

La unificación de las diferentes instituciones y grados educativos, sin pérdida de identidad.

La equiparación de todos los alumnos y alumnas independientemente de su condición social, económica, religiosa o de sexo.

La unificación de la formación del profesorado llevada a cabo por la Universidad.



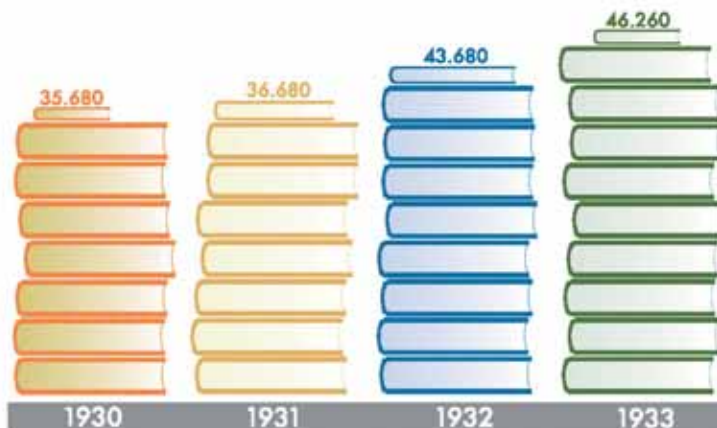
Alcalá Zamora inaugura una escuela en 1935.

La reunión de todos los servicios y funciones administrativas de la enseñanza en un Ministerio de Educación Nacional.

	Unitarias		Mixtas			Secundarias graduadas			Total
	niños	niñas	párvulos	maestros	maestras	niños	niñas	párvulos	
Almería	32	42	9	64	9	44	42	9	251
Cádiz	54	57	24	22	2	17	9		185
Córdoba	55	53	77	24	6	13	9		237
Granada	94	74	24	26	9	10	3	3	243
Huelva	24	18	2	4	5	17	20		90
Jaén	80	72	9	24	5	5	9	1	205
Málaga	57	55	15	11	9	19	21	6	193
Sevilla	128	119	13	5		8	14		287
Totales	524	490	173	180	45	133	127	19	1.691

Relación de escuelas nacionales construidas en el primer bienio en Andalucía

Evolución del número de maestros y maestras de Instrucción Primaria en España



LA ESCUELA DE LA II REPÚBLICA

La filosofía educativa del bienio reformista es apoyada por una serie de medidas políticas. Algunas afectarán a la Iglesia católica.

Un plan quinquenal masivo de construcciones escolares que tenía como primordial objetivo la creación de 27.151 escuelas

Atención social a la Primera Enseñanza con la potenciación de las Cantinas y Colonias Escolares

Dignificación del maestro como piedra angular del cambio

Creación de los Consejos Escolares de Primera Enseñanza

Reforma de la Inspección de Primera Enseñanza

Reforma de las Escuelas Normales

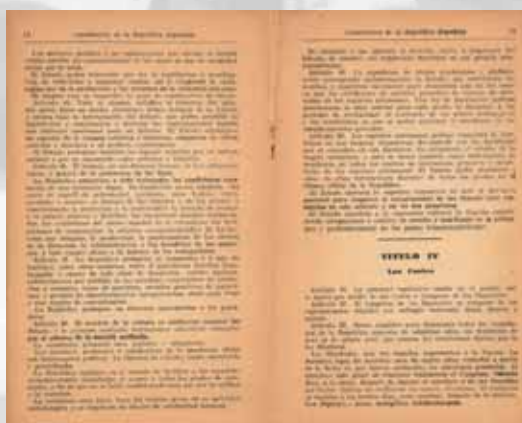
Creación de Comisiones mixtas de sustitución de la enseñanza religiosa

Diversas medidas que afectaban al Bachillerato y a la Universidad

Creación de las Misiones Pedagógicas como extensión de la educación y la cultura a toda la población



Escuela maternal.



Artículos de la constitución.



Nuevo modelo didáctico

El destierro de una educación libresca y memorística

Los textos escolares han venido siendo durante más de un siglo, junto a la palabra del maestro, casi el único soporte para la enseñanza de las materias escolares. Actualmente vivimos un inusitado interés por volver a hojear las páginas de los viejos manuales que durante la infancia y juventud nos acompañaron.

Más allá de la carga emocional y nostálgica que la mirada al propio pasado conlleva, el libro de texto y de lectura constituye un elemento de análisis de los contenidos, de los métodos didácticos, de los valores morales y sociales, y de las imágenes y estereotipos que a través de los mismos, se van perpetuando.

El modelo de escuela implantado por la República apostaba más por centrar la enseñanza en una metodología activa basada en los hechos y experiencias, que en el memorismo impuesto por el uso exclusivo del libro de texto. M. B. Cossío en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza lo expresa así:

"Que el niño aprenda jugando: que represente y realice los objetos de sus concepciones; que la memoria deje de ser, como ha venido siendo hasta aquí, el casi único instrumento de enseñanza...el mundo entero debe ser, desde el primer instante, objeto de atención y materia de aprendizaje para el niño...considerando que las tres cuartas partes, y aún es poco, de lo que llega a saber el hombre culto, no lo aprende en los libros, sino viendo las cosas, quiero decir sabiendo verlas..."

Para facilitar la autonomía y libertad de los maestros se publicó una lista de libros autorizados, seleccionados entre los que se venían usando en las escuelas, a los que se sumaron unos cuantos publicados durante el período republicano.

La fecha tan avanzada en la que se hacían públicas las listas imposibilitó que en las escuelas se utilizaran nuevos manuales, salvo algunas excepciones como los libros de historia publicados por Daniel González Linacero o Gervasio Manrique, que presentan un discurso histórico renovado, muy en consonancia con la orientación pedagógica y la labor realizada por uno de los más emblemáticos institucionalistas: Rafael Altamira.



Clase de floricultura



El magisterio y su formación docente

La mayoría de maestros y maestras vivía al margen de las corrientes pedagógicas.

Motivar y modernizar al profesorado fue un reto planteado por el Ministerio y las Asociaciones Profesionales

El modelo educativo comportaba sustanciales cambios para el profesorado. Afectaban a su formación, al sistema de acceso a la enseñanza y a su labor docente. Había que cambiar los planes de estudio y la estructura de las Escuelas Normales. Sin prestar el interés debido al maestro no era posible llevar a cabo la revolución en la escuela.

En la Escuela Normal los futuros maestros y maestras tenían que adquirir la formación cultural y profesional necesaria para su proyección laboral. Una de las primeras medidas fue la fusión de las dos escuelas Normales existentes para llevar a la práctica los mismos principios que venían rigiendo en la escuela y en todos los centros docentes, entre ellos la coeducación. Esta medida tropezaría con numerosos obstáculos, por la falta de locales adecuados y también por la solapada resistencia a la unión de los sexos en un solo edificio. El plan de formación previsto debía tener tres períodos: uno de cultura general a impartir en los Institutos; otro de formación profesional que se llevaría a cabo en las Escuelas Normales y un tercer período de prácticas en las escuelas.

Rodolfo Llopis, en la circular del 5 de octubre de 1932, señalaba los anhelos y esperanzas puestos en la Normal como Centro de formación:

“La Normal no puede definirse por las obras individuales de cada uno de sus profesores... Deben concertarse los esfuerzos de todo el Profesorado articulándolos en un plan de con-

junto. Hay que multiplicar las reuniones claustrales y llenarlas de preocupaciones pedagógicas... La Escuela tiene que recibir depurándolas, las influencias del medio en que vive, y salir de su propio recinto, vertiéndose en la ciudad y en el campo,...estableciendo residencias de estudiantes, fomentando excursiones, organizando cursillos, conferencias y lecturas, realizando misiones pedagógicas, suscitando la creación de becas, en constante colaboración con todos los Centros docentes, muy especialmente con la Universidad, y de modo indeclinable con la Inspección de Primera enseñanza, con el Consejo provincial y con cuantas instituciones tengan relación con la Escuela, los niños y el maestro”.

El vehículo comunicativo y formativo entre el profesorado lo constituía, en buena medida, la “Revista de Escuelas Normales”, “la Revista de Pedagogía”, y el “Boletín de Educación”. Muchos maestros comenzaron a celebrar encuentros en las diversas capitales de provincia en los que se analizaban las técnicas pedagógicas, se exponían lecciones modelos, se incorporaban nuevos conocimientos o se realizaban excursiones.

Participando de ese fervor y apoyados institucionalmente, se promovieron numerosos encuentros bajo los auspicios de la Asociación del Magisterio Primario. El primero de ellos se celebró en el Palacio de La Granja, cedido para tal fin por el Ministerio. A esta iniciativa seguiría la de Celorio en Asturias y otras muchas a lo largo del período republicano.



Vista parcial de la Escuela Normal de Magisterio Primario. (Antigua sede de San Bernardo, Madrid).



Sala de labores de la Escuela Normal de maestros de Huelva.



Página del programa de la Semana Pedagógica.

Las Colonias escolares

Constituían una educación sana y lúdica que pretendía compensar ciertas carencias de la vida cotidiana.



Todas las medidas institucionales adoptadas para proteger al niño y a la escuela no serían suficientes si, paralelamente, la República no las hubiera complementado con otra serie de disposiciones dirigidas a procurar la salud física de los escolares, especialmente las destinadas a asegurar la alimentación y vestido de los más indigentes y a proporcionarles la oportunidad de disfrutar, durante las vacaciones del verano, del aire y el sol, lejos de las ciudades y de las deficientes condiciones sanitarias de muchas viviendas familiares. Esa era la finalidad con la que se crearon las Cantinas escolares y se potenciaron las Colonias de verano.

Las Colonias escolares no constituían una iniciativa puesta en marcha por la República. Sus comienzos se remontaban al siglo pasado y hacían referencia a una localidad suiza, Zurich, en la que un grupo de niños pobres y débiles fueron enviados, durante algunas semanas, fuera de la ciudad, para beneficiarse

del aire puro de la montaña. Pronto esta experiencia se extendió por otras ciudades europeas, llegando a España de la mano de M. Bartolomé Cossío quien organizó la primera expedición con niños y niñas de Madrid desplazados a San Vicente de la Barquera. En los años siguientes, se incrementará tanto el número de escolares beneficiados como el de localidades escogidas para abrir colonias de vacaciones.

La República asumió la labor social que ello comportaba y le dio mayor fomento e impulso a este proyecto que, al margen de los beneficios físicos reportados, debía servir para reforzar en los alumnos los principios de la educación moral y social.

La organización de la Colonia se encomendaba especialmente al Consejo local, que formaba una comisión especial en la que se integraban también un concejal designado por el Ayuntamiento, un arquitecto municipal, un maestro nacional y el facultativo adscrito al Consejo, que llevaba a cabo el reconocimiento y selección de los colonos.



Carteles de las Colonias escolares.



Páginas del reglamento de Colonias escolares

La guerra escolar

La puesta en práctica de las nuevas reformas no tardó en provocar una virulenta reacción de los sectores políticos y sociales conservadores, dando pie al inicio de lo que fue calificado de "guerra escolar".

El carácter laico del nuevo sistema educativo y medidas como la coeducación suscitaron durante la II República el apasionado rechazo de la derecha de aquellos años. Para los católicos y los sectores más conservadores, la educación religiosa constituía la base de la educación moral; por tanto, como repetirían una y otra vez en sus periódicos, una escuela sin Dios no podía ser otra cosa que la escuela "de la inmoralidad, de la corrupción, de la traición y del anarquismo..."

En cambio para los gobernantes republicanos, encabezados por los ministros de Instrucción Pública, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, sustituir el tradicional sistema educativo era indispensable si se quería poner los cimientos de una sociedad nueva, dotada de unos principios y valores distintos a los tradicionales. Y para ello era necesario anular el poder que la Iglesia Católica ejercía aún sobre la conciencia y la conducta de muchos españoles a través de su

control de la enseñanza. En cualquier caso, lo que era a todas luces evidente es que la Iglesia no iba a ceder dicho control sin ofrecer férrea resistencia, como la paralización de las reformas que a partir de 1933 se encargaría de demostrar.

En cambio, para los gobernantes republicanos, encabezados por los ministros de Instrucción Pública, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, sustituir el tradicional sistema educativo era indispensable si se querían poner los cimientos de una sociedad nueva, dotada de unos principios y valores distintos a los tradicionales. Y para ello, era necesario anular el poder que la Iglesia católica ejercía aún sobre la conciencia y la conducta de muchos españoles a través de su control de la enseñanza. En cualquier caso, lo que era a todas luces evidente es que la Iglesia no iba a ceder dicho control sin ofrecer férrea resistencia, como se encargaría de demostrar la paralización de las reformas a partir de 1933.



Manifestación de estudiantes católicos. Los disturbios en la universidad fueron una constante de "la guerra escolar". Mayo 1932.



Niños y niñas religiosas asistiendo al sermón de la doctrina.

Escuela y cultura para todos: Las Misiones Pedagógicas

Se trataba de hacer llegar a la gente, preferentemente del medio rural, una serie de actividades culturales que, hasta entonces, sólo constituían el privilegio de una minoría cultivada o de la que habitaba en los centros urbanos.

A finales del mes de mayo de 1931, el Gobierno provisional decreta la creación de las Misiones Pedagógicas, en consonancia con algunos de los anhelos más profundamente sentidos por la República, la erradicación del analfabetismo, la elevación del nivel de instrucción de la población y la compensación de las desigualdades, más acusadas en el medio rural.

Se pondría en marcha un ambicioso proyecto de extensión cultural cuyos cometidos se enunciaban en el preámbulo de la disposición:

“El Ministro que suscribe estima necesario y urgente ensayar nuevos procedimientos de influencia educativa en el

pueblo acercándose a él y al magisterio primario, no sólo con la prescripción de la letra impresa, sino con la palabra y el espíritu que la anima...”

El fomento de la cultura implicaba el establecimiento de bibliotecas públicas, organización de lecturas, sesiones de música y cinematógrafo, representaciones teatrales, exposiciones del Museo ambulante, etc....

En relación a la labor docente: visitas a escuelas y organización de semanas pedagógicas, examen de la realidad que rodeaba a la escuela, lecciones prácticas y excursiones con los maestros y niños.



El teatro en Daganzo, Madrid.

Vacaciones escolares en la naturaleza.



Transporte del Museo circulante.

Cartel del Museo.



Escuela y cultura para todos: Institutos obreros

"La República pretende que la Cultura llegue a todos los lugares.

Antes cuando entrábamos en un pueblo el edificio más importante era la iglesia, ahora será la escuela"

(Eugenio García Lomas, profesor de Francés y tercer director del Instituto Obrero de Valencia)

Fueron una Institución fundada por el Gobierno de la República, ya en plena guerra civil, en noviembre de 1936. Su objetivo fundamental era fomentar el acceso a la cultura de los trabajadores que con más de 15 años no habían podido cursar estudios secundarios por haber superado la edad escolar. El periodo de estudios estaba remunerado por el Gobierno de la República.

Estos Institutos obreros se ubicaron en Valencia, Barcelona, Sabadell y Madrid.

El bachillerato se concentraba de siete en dos años y los futuros estudiantes tenían que pasar una prueba de aptitud

para demostrar su capacidad. Las clases duraron tres semestres completos. Además de cualificados profesores, por sus aulas pasaron insignes intelectuales como Antonio Machado, Benavente y León Felipe, y personajes como Pasionaria y El Campesino.

El método de los Institutos Obreros se basaba en la participación conjunta y activa. La ayuda mutua entre escolares y profesores, la evaluación continua, y los principios de coeducación, democracia y cooperación.

En gran parte, los alumnos y alumnas de los Institutos obreros engrosarían las filas de represaliados y exiliados.



Fotos del Instituto Obrero de Segunda Enseñanza de Valencia.



El Instituto-escuela

Otro ejemplo del espíritu de reforma y renovación pedagógica que animaba el movimiento regeneracionista español.

El decreto fundacional de esta institución tiene fecha de 10 de mayo de 1918, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el liberal Santiago Alba. El proyecto le fue presentado por José Castillejo Duarte (1877-1945), educador español que fuera catedrático de la Universidad de Madrid, verdadero creador del Instituto-Escuela.

El Instituto-Escuela era un centro oficial que expedía sus propios títulos y ofrecía las bases para que cada Instituto, a

partir de sus propias experiencias, sus circunstancias regionales y sus posibilidades, hiciera la propia reforma de sus planes. El propio nombre de Instituto-Escuela expresa la necesidad de vertebrar, de una manera continua, la educación primaria con la secundaria. Aceptaba a cualquier alumno que solicitara su ingreso pero era muy exigente en la aceptación del profesorado. En palabras de un ex-alumno era un "instituto para jóvenes y una escuela para profesores".



Excursión fin de curso, alumnos de secundaria.



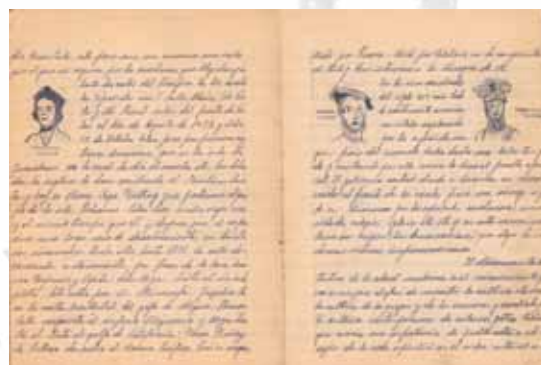
Cincuenta años después, restablecida la democracia, constituirían la asociación de Antiguos alumnos.

Línea pedagógica:

- Enseñanza cíclica: se daban las mismas asignaturas de 1º a 6º ampliándolas gradualmente.
- Coeducación de alumnos y alumnas.
- Trabajo personalizado y supresión de textos: los alumnos confeccionaban un cuaderno a partir de las explicaciones del profesor.
- Se fomentaba la lectura de libros.
- Evaluación continuada y ruptura con los exámenes tradicionales.
- Incorporaban en el ámbito creativo asignaturas propias: deportes, cerámica, repujado, idiomas...
- Se eximía a los no creyentes de las clases de religión.
- Las Ciencias Naturales se estudiaban en el campo. Se valoraban mucho las excursiones y visitas a los museos, yacimientos y lugares históricos.
- Se enseñaba a ser crítico, solidario y responsable.



Cuadernos del alumno.



La depuración tras el estallido de la Guerra

Una parte importante del magisterio o fue fusilada o encarcelada o depurada tras la sublevación militar de julio de 1936, que provocó la Guerra Civil. La victoria de los sublevados en abril de 1939 no fue el fin ni de la depuración ni del exilio.

"En el ámbito del Magisterio Nacional, entre 15.000 y 16.000 personas de un total de 61.000 fueron sancionadas en mayor o menor medida (inhabilitación para cargos directivos, postergación en el escalafón, separación del servicio, baja en el escalafón, inhabilitación para la enseñanza, suspensión temporal de empleo y sueldo, jubilación forzosa,

traslado fuera de la región, traslado a otra provincia...) De aquellos maestros, 6.000 fueron separados forzosamente de la enseñanza, 3.000 resultaron suspendidos de empleo y sueldo ; alrededor de 6.000 perdieron su plaza al ser trasladados forzosamente de localidad".

(LOZANO, C.: 1939, El exilio pedagógico. Barcelona 1999)



José María Pemán, responsable de la Comisión de Depuración del Magisterio Nacional junto a representantes de las instituciones involucradas en la enseñanza y relacionadas con la expulsión de los maestros leales a la República . En la foto, José María Peman (segundo por la derecha) conversa con el Ministro de Educación, José Ibañez Martín, (segundo por la izquierda) y con el prelado de Madrid - Alcalá, Dr. Eijo y Garay.



Reunión de maestros nacionales. Sevilla, 1937. Los maestros que no se marcharon, tuvieron que exhibir y demostrar su adhesión al régimen.

El exilio

El desarrollo de la guerra civil desplazaría fuera de las fronteras de España a una parte del magisterio.

Muchos maestros y maestras se habían identificado con la política reformista del Ministerio de Instrucción Pública del primer bienio republicano.

En consecuencia, el final de la II República supuso el comienzo de un largo exilio para aquella "república" de maestros y maestras.

En algunos países, como México, profesores y maestros continuaron educando a los hijos de los exiliados y contribuyeron

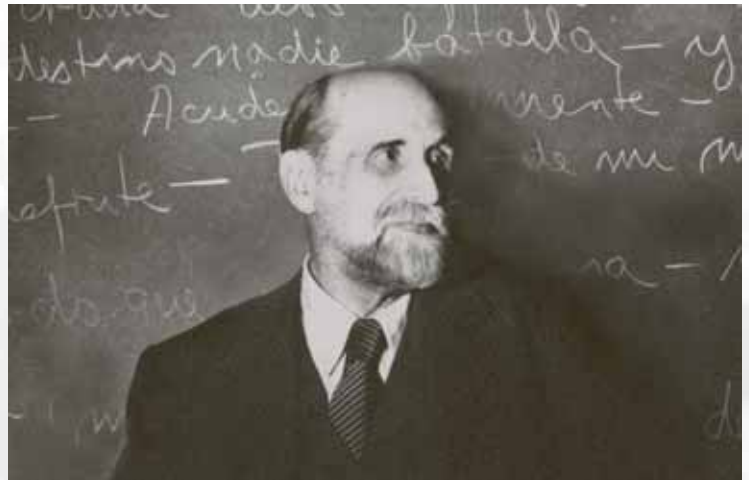
a la fusión de la vida y cultura mexicanas con las de España.

España tiene una deuda perenne con aquellos países europeos y de la América latina que acogieron a sus exiliados y debe rescatar del olvido y la indiferencia la memoria del exilio de 1939.

Dos ejemplos de la sangría docente e intelectual del exilio: Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. Ninguno de ellos volvería a ver España.



D. Antonio Machado en el café de las Salesas. Madrid, 1933



El poeta Juan Ramón Jiménez, exiliado en Norteamérica, imparte clase en una universidad. En la pizarra un texto del tango "Adios muchachos".

Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México, 11 de junio de 1939. La travesía del Sinaia transcurrió entre el 25 de mayo y el 13 de junio de 1939, día que desembarcan en Veracruz.



Recuerdos de tres maestras republicanas

I. Las malhadadas oposiciones del 36

Joaquín Mayordomo

Preámbulo

Hay una luz suspendida sobre el siglo XX español auscultando las sombras. De aquellos tiempos de confusión, y a veces heroicos, rescatar la memoria es un deber. En los albores, en las primeras décadas del siglo, el conocimiento era un anhelo, casi inalcanzable, para muchos españoles. Pero con todo, los que tenían la fortuna de estar cerca o en los aledaños del saber, lo celebraban con loas y manifestaciones de júbilo, con Fiestas del Libro y bandas de música, con recitales y justas poéticas. Entonces, cuando el mundo se dividía entre muchos infiernos y un pequeño cielo, quiénes podían acudir a la escuela eran como unos ungidos; los elegidos por los dioses para impulsar a un país, España, que, a trompicones, caminaba detrás, siempre a la sombra de Europa.

La Guerra Civil de 1936 cercenó aquellos sueños y, los que en ella anduvieron... y perdieron (y hoy viven para contarlo) nos traen -cuando se deciden a hablar- bocanadas de aire impregnado de conocimientos, alegría y recuerdos. Una alegría que por lo general se confunde, con harta frecuencia, con los presagios más tristes y los nubarrones más negros que antaño inoculara el dolor; con el sufrimiento, pero, que a la postre, siempre se impone sobre el rencor. Porque, aquel miedo que abnegara la tierra hispana tras la derrota, nunca pudo del todo con la experiencia vivida, ni con la pasión que entonces (en la República) suponía para todos ellos vivir. De aquella experiencia habla aquí, ahora, Dolores Velasco, una maestra republicana que camina, íntegra y confiada, hacia la celebración de su noventa cumpleaños...

Al principio, la escuela

A Dolores Velasco, nacida en El Saucejo (Sevilla), en 1917, la memoria le chispea como una luciérnaga en la noche. Los recuerdos van y vienen en ella, llenando su voz y sus gestos, con asombrosa precisión. Ahora ya, un poco sorda y cansada, protegida por esa elegancia que ha distinguido siempre a la anciana, la octogenaria aprovecha todavía sus recursos, heredados de su profesión de maestra, para desmenuzar los acontecimientos. Sin duda, 42 años de docencia dan para mucho; se ve que sus recuerdos son su energía; el manantial que la hace vivir. Y revivir. Revivir y contar. "A los tres años empecé a ir a la escuela; tuve suerte; mi abuelo era maestro y eso me ayudó. La escuela

estaba en la calle del Horno, muy cerca de casa. Teníamos un perro que me acompañaba hasta ella cada mañana y me recibía luego, ladrando desde el balcón, cuando me veía aparecer de vuelta, a las 12. ¡Me acuerdo muy bien de todo aquello!"

La escuela de niñas de El Saucejo era muy grande; a ella iban cerca de 40. "¡Sólo niñas, eh!", puntualiza. Entonces no había recreo. Y el patio, al que sólo salían para ir al servicio, era pequeño. "¡Muy pequeño!" Estaba lleno de flores: arriates, parterres, geranios, hortensias... El aula, un edificio muy antiguo, era un cascarón de cuatro paredes desnudas por dentro, pintadas de blanco, vigiladas por un crucifijo. También había un mapa mudo de España y una pizarra gigante; y otras dos más pequeñas situadas estratégicamente para que las niñas no tuvieran que levantarse y poder ver así lo que en ellas escribía la maestra. Las tres pizarras parecían tres mantos negros que asustaban un poco. Para sentarse tenían asientos corridos. "Lo de los pupitres es posterior, algo más moderno", recuerda Dolores. En cada banco se sentaban 5 o 6 niñas. "Me acuerdo muy bien de los nombres de las que fueron mis primeras compañeras de banca: Rosita, María, Encarnita, Asunción, Mercedes y Luisa... ¿Sabe? Repetíamos sin tregua la tabla de multiplicar, las canciones populares; y las lecciones las recitábamos en alto... ¿La maestra? La maestra la estoy viendo también: Doña Victoria Gallardo, se llamaba. Tenía mucho genio, era alta y vestía muy antiguo; con una falda larga y con blusa; siempre llevaba su moño, y era morena. Estirada".

No había asignaturas. "Se enseñaba de todo... Todo en general". La maestra entregaba unas muestras manuscritas en un cartón, las copiaban las niñas con aplicación y cuando acababan, ya tenían en la pizarra varias sumas y restas dispuestas, alguna multiplicación... "De problemas, nada de nada". Al entrar siempre se decía Buenos días nos dé Dios... "Y luego rezábamos... Y cantábamos... No me acuerdo bien qué... Creo que era el Himno Nacional... Leíamos en corro... Lecturas de oro, Lecciones de cosas (cómo se fabricaba el vino, por ejemplo), poesías de Gabriel y Galán... El tebeo (que costaba una perra gorda), lo conseguíamos en el quiosco del pueblo. Pero nada de comentarios de texto, ni estudiar vocabulario. Por la tarde hacíamos costura".

Cada 23 de abril se celebraba la fiesta del libro por



La maestra Doña Paca en El Saucejo. Sevilla.

todo lo alto. A la escuela acudía el alcalde... Se recitaban poemas y había certámenes de redacción y de cuentos. "Todavía me acuerdo de una poesía que recité en una de esas fiestas: Recordáis por ventura los años de vuestra infancia, aquellas tranquilas horas en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes, dejabais reposar la cabeza en el regazo de una mujer; aquella mujer tenía el nombre más hermoso que encierra el diccionario: madre... (Y no me acuerdo de más)"

La escuela era muy importante en el pueblo entonces; el lugar del que emanaba el saber: se impartían lecciones de urbanidad y buenas costumbres todos los días; había que aprender a comportarse en la mesa, a tratar con las personas mayores, a estar en público... En contra de lo que pueda pensarse, no recuerda Dolores que se pegara a los niños... "Aunque siempre había quién se llevaba un cachete o un tirón de orejas por estar distraído".

Los padres -rememora la anciana- eran severos, aunque muy cariñosos. "Enérgicos, sí", dice. "De alguna forma, se trataba de que el niño entendiese que ellos tenían la autoridad y tú le debías respeto".

Se jugaba en la calle: a la rueda, al diablo, a la rayuela... "Yo tenía un castillo birufí, birufá..., cantábamos siempre las niñas". Jugaban a las casitas... Y, como cualquier niña de hoy, también tenían sus muñecas; muñecas rudimentarias de

trapo o de porcelana, a las que les hacían su colección de vestidos y el ajuar... "A mí me gustaban mucho las labores".

Al señor cura había que besarle la mano cada vez que uno se lo encontraba por la calle.

En la ciudad, el magisterio

Tenía Lola (así se llamará desde este momento) 14 años cuando fue a estudiar a la capital; una tía suya, hermana de su padre, le daría cobijo. Dos años antes, en 1929, ya había ido a Sevilla, de la mano de su abuelo, a visitar la Exposición Universal. Le sorprendió la ciudad: La Giralda, El Parque de María Luisa, la Glorieta de Gustavo Adolfo Bécquer, La fuente de la rana...

Luego, los años pasarían muy deprisa. En el examen de ingreso para estudiar Magisterio en la Escuela Normal, que había en la calle de Santa Ana, todo salió bien. "Recuerdo lo que me preguntaron: en el primer ejercicio tuve que hacer una redacción sobre la Guerra de la Independencia; en el segundo resolver un problema, y en el tercero me pidieron una muestra variada de labores. Tuve que describir, y demostrar haciéndolo, qué eran un punto de cruz, de festón, de pata de gallina... También tuve que coser un ojal y cortar una camisa y una chamba de bebé".

Lola empezó magisterio y no tuvo tiempo de aburrirse; en el primer curso tenían que estudiar 35 asignaturas... "En

clase éramos 35 alumnos también; pero sólo 5 chicos". La directora de la Escuela, doña Josefa Amor y Rico, era, según cuenta Lola, una señora "muy antigua", que les hacía ir cubiertas con velo a las clases. "Señorita, hágame aquí este calado un poco más alto", nos decía con soberbia y ríntín. Y entre lo anecdótico y desagradable, recuerdo que tuvimos un profesor de Historia, don Juan Manuel de la Cruz, que no apareció en todo el curso por clase; no le vimos el pelo ni un sólo día". Aquellos alumnos estudiaban higiene, agricultura, cálculo, matemáticas, física, francés... "De todo, de todo", repite Lola, riendo.

En 1934 acabó la carrera con resultados notables; y 1935 se dedicó a preparar oposiciones de la mano de su tío Antonio, un hombre sabio, "adelantado a su tiempo", comenta, que ya en aquella época aplicaba métodos pedagógicos muy novedosos, hasta entonces escasamente probados por la mayoría de los profesores. "El era un seguidor de la Institución Libre de Enseñanza, de don Francisco de los Ríos".

Lola revive evocando recuerdos. "¡Mí tío era un precursor!, sentencia. Explicaba muy bien. Provocaba a los alumnos con constantes preguntas; a partir de una palabra cualquiera... les llevaba al debate y a la reflexión, mientras conseguía centrar la atención de toda la clase. Una palabra, como digo, podía ser la clave de estudio de toda una mañana. A cada alumno le ponía su problema; todos los problemas eran distintos y todos los corregía. Era muy didáctico. En los dictados desmenuzaba las frases, analizaba sin cesar cada giro con sus alumnos,

cada diptongo; provocaba el análisis permanentemente. Y cualquier circunstancia era buena para aplicar y explicar una regla de ortografía o de gramática. En ciencias naturales, por ejemplo, invitaba a los alumnos a traer plantas y flores a la escuela... Con ellas presentes estudiaban botánica, biología..."

Por fin, en junio de 1936, Lola se examinó de oposiciones con el fin ejercer de maestra. "Las malhadadas oposiciones del 36",

sentencia dejando escapar una lágrima. Recuerda que en el examen tuvo que analizar el poema de Mío Cid y resolver un problema sobre las posibilidades que un globo tenía de volar. "Había que aplicar los conocimientos de álgebra, geometría, física... y ¡el principio de Arquímedes! La verdad es que se me dio muy bien... Me daba a mí que aquel globo volaba", concluye, contenta.

Esto ocurría el día 11 de julio; y el 13 mataron a José Calvo Sotelo ("me enteré en el camino, de regreso a mi pueblo"). El 18 de julio estalló la Guerra Civil... "¡Adiós magisterio!", balbucea, apenada, mientras traga saliva y abre los brazos... Como buscando aquellos exámenes de los que jamás obtendría el resultado. Allí, arrumbados en el sótano de la Escuela Normal, se quedaron los exámenes y las ilusiones; los sueños... Todo el esfuerzo de

años de Lola quedó cercenado mientras cundía la barbarie. "Las malhadadas oposiciones del 36", vuelve a repetir como el eco que vaga entre riscos, por la garganta, y se pierde en el vacío de los sueños. Mil vidas arrancadas de cuajo al borde de alguna cuneta (como la de su profesor de Francés, don Julián. "El mejor que había tenido") o en las



Dolores Velasco.

tapias de los cementerios.

Allí, las ilusiones de miles de jóvenes vidas, como la de Lola Velasco, fueron devoradas por la sinrazón y el rencor. Lola se refugió al principio en su pueblo y desde allí trató de sobrevivir a la brutalidad y la muerte y a todas las guerras. Pero pronto volvería a Sevilla. "¡Tenía que ganarme la vida y había que darle de comer a la familia", precisa. Su padre estuvo en la cárcel, como varios hermanos... Muchos de ellos maestros... "Maestros que suman, en cuatro generaciones, 36 en la familia ¡Se dice bien!", proclama, ahora contenta, sonriente, sabedora de que al fin el tiempo todo lo ajusta y le está dando la razón.

A la cárcel por amor

La Guerra fue haciendo estragos entre la familia y sus allegados. Uno de sus tíos fue fusilado dos veces; de la primera escapó milagrosamente haciéndose el muerto entre el montón de cadáveres desplomados en las cunetas de Utrera (Sevilla); de la segunda, ya no sobrevivió. Le buscaron con saña, y de nuevo, cuando le detuvieron, lo fusilaron otra vez. Mientras tanto, Lola se había enamorado de un comunista que le escribía desde la misma cárcel que compartía con su padre... Su padre... un hombre cuyo defecto mayor era el de ser religioso y republicano. "De modo que me vi señalada e inmersa en una contienda que apenas entendía", resume. De hecho estuvo seis meses presa por ir a ver a su padre. "Solo por eso", recuerda con tristeza.

El día 2 de noviembre (Día de los Difuntos), un año después de que empezase esa nefanda contienda, Lola Velasco empieza a dar clases en Sevilla; clases particulares, desde luego. No tenía otra posibilidad. Pero debió de ser tan buena enseñando que muchos de los apellidos ilustres que había en la ciudad por entonces le confiaron los hijos a ella. Benjumea, González Belinche, Tena, Romero Yañez-Barnuevo... son apellidos que la anciana maestra enumera ayudándose de sus dedos cansados, mientras evoca un rico anecdótico... "Como cuando iba a casa del cónsul americano a darles clase a él y a su esposa... ¡Ella era más lista que él! Clases de español... Todos los días me abría un negro la puerta... "Bon di, señorina", me decía. Pero yo no acababa de acostumbrarme. Un día la señora me dijo que andaba buscando burro... ¿Burro? ¿Y para que quiere usted un burro? Hasta que comprendí que lo que quería no era un burro sino mantequilla".

Tanto y tan intenso trabajo no podía ser bueno... En 1944 las clases le pasaron factura y enfermó gravemente de agotamiento. Una familia amiga "influyente y con posibles", recuerda, la rescató de un final desgraciado y la llevó a su finca, a Albacete. Allí se recuperó y volvió a dar clases particulares en esta ciudad manchega. "Volví a tener éxito; más éxito si cabe. Por mis clases pasaron muchos prohombres, algún magistrado, políticos..."

La vuelta a la tierra desde Albacete fue de la mano de otro tío suyo que, tras mil peripecias y purgas, consiguió

abrir una academia en Dos Hermanas (Sevilla). A ella le propuso su tío que le dedicara su tiempo y saber, para sacarla a adelante. Él había obtenido, por fin, una plaza estable de maestro en Utrera. Así pues, Lola llegó a Dos Hermanas y enseguida pasó de enfrentarse a 10 niños, a darle clase a más de 60. Estaba ocupada, desde luego; pero aún sacaba tiempo para pensar en las oposiciones... ¡Qué lejos quedaban aquellos exámenes del 11 de julio de 1936! ¡Pero había que intentarlo...! Y empezó la tarea de localizar su expediente. ¡Un expediente brillante, el número 4, de acuerdo a los méritos, de su promoción! Mientras resolvía todo aquello, empezó a prepararse... Las aguas volvían su cauce poco a poco y ella, por encima de todo y sobre todo, era maestra. Aún así tuvo que remover Roma con Santiago, apelar a influencias, y acudir como oyente a la nueva Escuela de Magisterio para aprender Religión, Historia Sagrada y Moral; tres asignaturas que el exultante Estado fascista acababa de incorporar en los nuevos planes de estudio, imprescindibles para que le reconocieran el título de maestra. El Nuevo Estado no le reconocía su título de maestra, expedido por la República...

"Iba, escuchaba al cura, y me volvía para casa. Me examiné por libre. Saqué muy buenas notas", recuerda. Y añade: "Las oposiciones fueron muy fáciles. En el primer ejercicio tuve que hablar de El artículo, oración y sintaxis. En el segundo, ¡ja, ja, ja!... En el segundo el tema era la política; me tocó escribir sobre La patria y el hombre... ¡Ja, ja!... Como podrá suponerse, se lo conté a mi manera; según me convenía para aprobar. Luego, para terminar, el tercer ejercicio era un problema. ¡Atención! El enunciado decía, más o menos, así: Un toro atado a una estaca con una cuerda de tantos metros, ¿cuánta hierba se comerá? ¿Qué superficie? ¿Y si se alarga 30 centímetros la cuerda?... Y si vale a tanto el metro cuadrado de hierba, ¿cuanto valdrá lo que se come? ¿Y cuanto tiempo tardará el toro en comerse la hierba si come tanto a la hora? Y bla, bla... ¡Yo lo vi tirado aquello, la verdad! Creo que le calculé hasta los minutos que tardaba el toro en pastar aquel círculo!"

Epílogo

Lola Velasco ha ejercido de maestra 38 años en Dos Hermanas. Son cientos, miles, los niños y niñas que han recibido de ella enseñanza; a todos les ha tratado con el mismo entusiasmo. De todos, dice, guarda el recuerdo más grato; aunque, lógicamente, la imagen y los nombres se superpongan los de unos en otros hasta confundirse. Algunos de sus hijos y sobrinos siguen la tradición familiar de ejercer la docencia, como no podía ser de otra manera.

Siempre le ha gustado pintar, bordar, coser... El tiempo para ella no admite tregua. "Hay que hacer cosas", repite, "porque, el tiempo como la matanza, según se tiene se gasta". Y tantas ha hecho, y tan bien, que entre las muchas condecoraciones recibidas, están la Cruz de Alfonso X el Sabio y el regalo eterno de un Colegio Público en Dos Hermanas con su nombre.

II. Un tranvía de Coria

Luis Yáñez-Barnuevo García

Josefina Aldecoa, con su libro "Historia de una Maestra", publicado hace unos años, nos hizo a muchos evocar la vida de nuestra propia madre. Los anhelos, vicisitudes y tragedias que toda una generación de maestros abiertos, liberales, laicos, comprometidos con su pueblo y con los niños, intentaron conseguir, por la educación, en los años treinta del siglo pasado, que la España del futuro, de aquellos niños, superara atrasos, ignorancias y supersticiones seculares que la tenían sumida en el subdesarrollo más miserable.

Mi madre, Ángeles García Palacio, nació en un pueblecito de la sierra norte de Sevilla, Guadalcanal, en 1910, en el seno de una familia humilde. Era la más pequeña de tres hermanas que se quedaron huérfanas cuando Ángeles, Angelita, tenía siete años. Sus hermanas no estudiaron más allá de las primeras letras e ignoro por qué mi madre, en aquel ambiente rural primitivo de principios del siglo XX y sin antecedentes familiares de estudios, decidió hacerse maestra. Era, eso sí, una niña despierta, con una enorme curiosidad por el conocimiento y la cultura y me gusta imaginar que un anónimo maestro del pueblo la animaría y convencería a su madre de que aquella niña merecía una oportunidad. Vino a Sevilla a estudiar y antes de los veinte años tuvo su primera plaza en otro pueblecito no muy lejano del suyo, Jerez de los Caballeros, en Badajoz.

El advenimiento de la II República el 14 de abril de 1931 fue, para ella, uno de los mejores días de su vida. Leía, enteros, los diarios de sesiones de las Cortes Constituyentes y pronto, como tantos, D. Manuel Azaña se convirtió en su referente político. Aplicó con entusiasmo en su modesta escuela la reforma educativa que emprendió enseguida la República, siendo ministro de Educación el socialista Fernando de los Ríos (entre otras medidas de dicha reforma estaba la retirada de los signos religiosos de las escuelas públicas, lo que años después les costaría la vida a muchos de sus compañeros).

En 1933 obtuvo por oposición la plaza de maestra titular de Coria del Río, Sevilla, y de unos meses después es la fotografía que acompaña en la que aparece con otras dos señoras del pueblo y los niños de una de ellas delante.

En el bienio negro (1934-1935) mi madre tuvo en Coria un incidente nimio. Existía un tranvía que unía Coria con Sevilla. Un día los tranviarios declararon una huelga. El gobierno militarizó el servicio. Mi madre no sabía nada y se dirigió a la estación a tomar el tranvía para Sevilla. Cuando comprobó lo que pasaba, renunció a viajar en solidaridad con los huelguistas,

pero un teniente la vio y la invitó a subir al tranvía arguyendo que la línea funcionaba con conductores militares. Mi madre declinó la invitación y se volvió a pie. No debió gustarle mucho aquello al teniente, porque, dos años después, ese incidente fue el argumento (!) utilizado para incoar un expediente de expulsión definitiva del magisterio.

Como la desgracia unía mucho a las personas, es probable que, en esos años negros de la represión masiva y la guerra, conociera mejor a mi padre, Luis Yáñez-Barnuevo Milla (El Saucejo, 1906), que ejercía de médico en Coria desde 1931 y a quien los fascistas le habían asesinado a su dos hermanos varones, el capitán Antonio Yáñez, en Cádiz el 6 de agosto, y a Juan, en El Saucejo el 8 de septiembre de 1936. El noviazgo duró poco porque se casaron en Sevilla en la intimidad el 2 de abril de 1941. Uno de los pocos asistentes, no más de media docena, le regaló a mi

madre, gran lectora, las obras completas de Antonio Machado (que en realidad no eran tan completas), editadas y prologadas por el entonces jerarca fascista Dionisio Ridruejo. Mi madre lo agradeció mucho..., pero arrancó y tiró el prólogo y conservó a Machado.

Cuando Franco murió y España suspiró de alivio, aún hubo un tiempo de incertidumbre, pero cuando Adolfo Suárez asumió la Presidencia, una de sus primeras medidas fue aprobar una amnistía general a la que se acogió mi madre para, a los sesenta y siete años, sin tener que renunciar ni a sus ideas ni a su dignidad, recuperar su plaza de maestra titular de Coria del Río, donde ejerció, ya enferma pero feliz, los dos o tres últimos años antes de su jubilación.

Votó al Partido Socialista en las primeras elecciones, pero no pudo ver su llegada al poder el 28 de octubre de 1982. Murió el 21 de abril de ese mismo año a los 72 años.



Ángeles García Palacio (Primera por la izquierda).

III. Si yo hubiese nacido en esta época...

Loren Cabral Oliveros

Doña M^a Palomares Oliveros Fernández, como a ella le gustaba nombrarse, aunque todas y todos la llamasen Doña Palomares, nació en Trebujena (Cádiz) en la primavera de 1912. Hija de pequeños comerciantes, era la mayor de siete hermanos, pero se crio con una tía casada que no tuvo hijos, algo muy común en aquellos años.

Asistió al colegio hasta que tuvo 16 años y ya mostraba deseos de estudiar, pero era una mujer y había que pensarlo. Así que la prepararon para ser una perfecta ama de casa: coser, bordar, cocinar...

Era algo tozuda y siguió insistiendo. Llegó la República, vinieron aires de libertad para las mujeres y comenzó a estudiar, por supuesto maestra. Estudió por libre en el pueblo y venía a examinarse a Sevilla, en la escuela Normal de Magisterio situada en la calle Laraña.

La estancia en Sevilla constituía para ella una posibilidad de conectar con el momento político que se vivía, de salir del pueblo, de comprar libros. Siempre venía acompañada por su tío Juan, como correspondía a una señorita soltera y bastante agraciada. Pero estos viajes eran un disfrute para ella y así lo contaba.

Termina la carrera en el año 1935 y el título se lo entregan en enero del año siguiente. Ese mismo año se presenta a las oposiciones, aprobando la primera prueba. Y de pronto se paran todas las ilusiones: se produce el golpe de estado de la derecha fascista y los militares. Las oposiciones son suspendidas.

Y la vida se hace difícil para todos, pero especialmente para las mujeres. Y se pierden las ilusiones y solo se piensa en cómo sobrevivir.

Doña Palomares, mujer de profundas convicciones religiosas -se sentía más cristiana que católica-, vive la guerra con gran desgarró. Ya casada, no pudo terminar las oposiciones, porque estas se suspenden. Y tampoco pudo trabajar durante los años de la guerra. Su título expedido en nombre del presidente de la República, Don Manuel Azaña, no era el mejor pasaporte para poder trabajar una vez terminada la guerra.

Hasta el año 1943 no obtiene su primer destino como interina. Vienen años duros y difíciles, no se convocan oposiciones. Empieza un peregrinar por los pueblos de la sierra de

Cádiz (Puerto Serrano, Olvera, Setenil), con años en los que no trabaja, porque no le dan destino.

Y por fin le dan colegio cerca de Trebujena, en las Mesas de Asta, pedanía de Jerez de la Frontera, donde trabaja duran-

te nueve años en una escuela unitaria. Eran ya los años cincuenta. En el año 1960 aprueba las oposiciones que se convocan para las "cursillistas del 36" como fueron conocidas.

Son los años del queso de bola y la leche en polvo que nos mandaban los americanos. Años de cruxifijo, fotos de Franco y José Antonio, de pizarra (a veces sin tiza), de caciques y señoritos. Años de escasez, miseria y piojos. Todas estas circunstancias las suplía Doña Palomares con el cariño a las niñas y niños, consciente de que la escuela era la única oportunidad que tenían de acercarse a la cultura.

Pero Doña Palomares era mujer alegre que amaba su profesión y no perdía oportunidades de salir de las estrechas paredes de la clase. Le gustaba leer y estar al día en todo. En sus clases

se leía poesía y ella misma ha dejado alguna escrita. Conoció a Carmen de Michelena los años que esta estuvo en Trebujena. Los inviernos eran duros, pero, cuando llegaba la primavera, la vida despertaba, el campo era un gozo y las salidas continuas eran frecuentes: conocimiento del medio con anécdotas muy divertidas.

En 1962 se traslada a Trebujena donde se jubila. Mujer inquieta y con un gran sentido de la justicia, se implicaba en los problemas de su pueblo. Desde que terminó la carrera, durante muchos años, dio clases, en su propia casa, a los chavales adultos que no pudieron asistir al colegio. Toda una generación de hombres y alguna mujer aprendieron a leer y a escribir gracias a ella y a veces sin cobrar nada.

Participaba en la organización de la semana cultural del pueblo, fundó con otras mujeres la Asociación de mujeres, que hoy lleva su nombre. Fue presidenta de la Cruz Roja y llegó a presentarse por IU como concejala, aunque en último lugar, solo para apoyar la candidatura. Siempre decía: "si yo hubiese nacido en esta época..."

Se jubiló a los 67 años y muchos días seguía yendo al colegio porque sentía que le faltaba algo. Murió en 1995 y tuvo el cariño y reconocimiento de todo su pueblo.



Palomares Oliveros Fernández

Conéctate a la FEDERACIÓN de ENSEÑANZA

PARA UN MEJOR SERVICIO A LOS AFILIADOS y simpatizantes y gracias a las nuevas tecnologías que nos permiten llegar a más gente y de forma más rápida os ofrecemos la posibilidad de mantener comunicación directa por correo electrónico con nosotros. Además ponemos a vuestra disposición **la nueva página web de la Federación de La Rioja:**

www.fe.ccoo.es/rioja

COMUNÍCANOS

- Si se produce un cambio en tu situación laboral: influye en tu cuota sindical.
- Si cambias de domicilio.
- Si cambias de teléfono.
- Si quieres información por correo electrónico.



Dirección :

ferioja@fe.ccoo.es

Federación de Enseñanza de CC.OO.
C/ Milicias 1, 4º - 26003 Logroño (La Rioja)
Tél. 941 23 81 91 - 941 23 81 44 / Fax 941 257171

DESEO AFILIARME A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ENSEÑANZA DE CC.OO.

Datos personales

Apellidos y Nombre
DNI Fecha nacimiento
Domicilio
Población
C.P. Provincia
Tfno. Tfno. Móvil
Correo electrónico

Datos Bancarios

Banco/Caja
Agencia nº
C/
Población
C.P. Provincia
Nº de Cuenta

Muy Sres. míos: les ruego adeuden en la cuenta que tengo con Uds. los recibos que en concepto de cuota sindical les presente periódicamente CC.OO. Atentamente.

Firma,

Titular

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NUMERO DE CUENTA

Datos profesionales

Centro
Domicilio
Población
C.P. Provincia
Tfno. Fax
Correo electrónico

Pública

Primaria Interino/a
 Secundaria Provisional
 PSEC Definitivo/a
Especialidad

Categoría
 Fijo Temporal
 Funcionario Laboral

Universidad PAS Laboral
 PAS Funcionario
 PDI

Privada

Convenio/Sector
 Docente Fijo Temporal
 PAS Fijo Temporal

En paro

Con subsidio Sin subsidio

ENTREGA ESTA FICHA EN CC.OO.-RIOJA, MILICIAS, 1 - LOGROÑO

De conformidad con la Ley de Protección de Datos, te comunicamos que los datos de carácter personal, recogidos en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado con la exclusiva finalidad de su uso dentro del sindicato, su grupo de empresas y las necesidades derivadas de la atención sindical y servicial